



URUGUAY CONTARA CON LEGISLACION: CASTRACION, DOSIFICACION Y DETECCION PRECOZ DE LA HIDATIDOSIS

Con la presencia de la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz, se presentó la 1ª Jornada de Fortalecimiento en la Lucha contra la Hidatidosis y otras Zoonosis. Durante la el evento, se presentaron los nuevos módulos de Educación y el equipamiento destinado a los trabajos de terreno, entre los que se distinguen vehículos y ecógrafos para detección de quiste hidático y otras patologías en humanos, así como clínicas móviles para esterilización quirúrgica de canes.

La presidencia de la Comisión Nacional de Zoonosis, organizó la 1ª Jornada de Fortalecimiento en la Lucha contra la Hidatidosis y otras Zoonosis. En la ocasión, estuvieron presentes, el Consultor de OPS, Roberto Salvatella; el Subsecretario de Salud Pública, Miguel Fernández Galeano; la Ministra de Salud Pública, María Julia Muñoz; el Director de los Servicios Generales del MGAP, Francisco Muzio y el Presidente de la Comisión Nacional de Zoonosis, Ciro Ferreira. Asimismo, fue especialmente invitado el médico veterinario, Marcelo De Menezes, especialista en Salud Pública e integrante del Centro de Zoonosis de San Pablo, quién disertó sobre el tema "Control de Poblaciones en Perros y Gatos".

La Ministra María Julia Muñoz, expresó que el trabajo de la Comisión Nacional de Zoonosis, es una garantía para que en nuestro país, se tome conciencia sobre el respeto hacia la salud de personas y animales, y así lograr una convivencia que proteja el ambiente. Muñoz, cree se debe trabajar particularmente en la lucha de las enfermedades que los animales transmiten al hombre. La Ministra, subrayó la labor y los excelentes resultados obtenidos por la Comisión de Zoonosis, en un lapso de tiempo muy corto.

Por su parte, Ciro Ferreira opinó que Uruguay se adapta a los nuevos tiempos y realidades, con la aplicación de las leyes vigentes contra la Hidatidosis, entre ellas, la 13.459. La Comisión Nacional de Zoonosis, aplica nuevas estrategias que la colocan a la avanzada en nuestro continente y a nivel mundial en la lucha contra esta enfermedad, expresó. Destacó también, el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud, de la Organización Mundial de la Salud y de la activa participación ciudadana y de distintas organizaciones no gubernamentales, quienes han contribuido a una mayor confianza por parte de la población, en la tarea de prevención que la Comisión lleva adelante. Asimismo, considera que la Comisión Nacional, debe retribuir con su acción, el aporte y esfuerzo de la población, a través del pago de la patente de perro.

Ferreira expresó que su actual directiva, trabaja sobre tres pilares fundamentales como son, la castración, la dosificación y la detección precoz, fundamentalmente en áreas rurales.



En cuanto a cifras, dijo que en los poblados menores y en las zonas rurales, el 2% de la población padeció de quiste hidático. Asimismo, similar cifra de uruguayos sufre esta enfermedad y no lo sabe, "por debajo, de la línea de flotación del iceberg, hay más de 7.000 uruguayos que están enfermos y no lo saben", enfatizó.

Para castrar perros y lograr un control de la población canina, la Comisión Nacional de Zoonosis, cuenta con 5 ecógrafos y 10 camiones de esterilización quirúrgica de última generación. La antigua matanza de perros que hacia la perrera, hoy se ha cambiado por la castración de animales. Más de 50 mil ejemplares han sido esterilizados y se han realizado más de 60 mil ecografías en el último año en el área rural. La cifra destinada para alcanzar este nuevo perfil de trabajo de la Comisión Nacional de Zoonosis, es de 400 mil dólares.

Se pretende controlar la enfermedad a través de la tenencia responsable, tal como se ha logrado en países como Nueva Zelanda, a través de una ley regulatoria. En este sentido, Uruguay ya tiene media sanción en el Senado y seguramente en los próximos meses, nuestro país contará con una Ley de Protección Animal que va acompasar lo que es una tenencia responsable.